

a S. M. el Emperador Napoleon 3.º

En la tercera (24 de Mayo) avisa V. S. que a bordo de la fragata "Caldera" salida del Havre con destino a Buenos Aires, mando embarcar un cajon conteniendo quinientos ejemplares de la edicion española de la "República del Paraguay" a entregar a Sr. Felix Egusquiza.

El contenido de las notas que contesto fue oportunamente elevado al consentimiento de S. E. el Sr. Presidente.

Aprovecho esta ocasion de reiterar a V. S. las seguridades de mi consideracion y aprecio.

(fir) José Berges.

A. S. S. D. Carlos Calvo, Encargado de Negocios de la Rep.ª del Paraguay en Paris.



Ministerio de Estado de Relaciones Exteriores

I, 22, 11, 1, Nº 154

Asunción Julio 21 de 1863.

Fue el honor de recibir la nota de V. S. fecha 24 de Mayo último, acompañando en copia las comunicaciones, oficial y confidencial, recibidas del Sr. Rogier Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Belgas, pidiendo a V. S. consentimiento, si seria aceptado el proyecto del tratado, que anteriormente fue sometido a este Gobierno.

Es mi deber decir a V. S. en contestacion, que habiendo establecido en Belgica una Legacion, se tratara directamente con ella cualquier asunto concerniente a aquel Gobierno.

Aprovecho esta ocasion de reiterar a V. S. la expresion de mi consideracion y aprecio.

(fir) José Berges.

A. S. S. D. Carlos Calvo, Encargado de Negocios de la República del Paraguay en Paris.

Ministerio de Estado de Relaciones Exteriores

I, 22, 11, 1, Nº 155

Asunción Julio 21 de 1863.

El 31 de Enero del corriente año escribi a V. S. Sr. Em.ª el Cardenal Antonelli avisando que en el proximo Consistorio seria promovido el Presbitero D. Manuel Antonio Palafox Obispo Coarctado del Paraguay, cuya nota no sabemos si ha sido contestada.

En la misma fecha se dirigió a V. S. el Sr. Pedro Sampaloni Agente de Negocios Ecclesiasticos confirmando esta noticia y pidiendo a V. S. tenga a bien indicarle como y donde pueda haberse abonar todos los gastos necesarios para la expedicion de Bulas.

Contestó V. S. á este últimos con fecha 9 de febrero, avisando: que podía haver un giro por el total de los gastos originales, con motivo de dicha expedición, contra los señores Juan y Alfredo Blyth en Londres, y en la misma fecha abrió V. S. un crédito al Sr. Sampaoleri sobre esa casa, dando oportuno aviso á los tres Blyth.

El 24 de Marzo avisó á V. S. el Sr. Sampaoleri haber firmado dos letras de cambio en el Banco de Colonia del valor de ochocientos siete escudos romanos, y veinte y siete y medio baycos contra los tres Juan y Alfredo Blyth en Londres, y ofreciendo remitir á V. S. en primera proporción, primero el tranunte, y después las Bulas originales.

Las letras se han pagado, y entretanto no tenemos noticia de las Bulas, pues ni V. S. ni el Sr. Sampaoleri se han acordado de la remisión en cuatro meses que han ocurrido.

Faltes estén las Bulas en camino, pero hemos tenido sobrado tiempo para recibir si V. S. lo hubiere recordado, y mostrado mas actividad para obtenerlas y enviarlas á este Ministerio.

Aprovecho la ocasión de renovar á V. S. las seguridades de mi consideración distinguida.

(fir) José Berges.

A. S. S. D. Carlos Galvo, Encargado de Negocios de la República del Paraguay en Paris.

1, 22, 11, 1, No 156

Ministerio de
Estado y Relaciones
Exteriores

Asunción Julio 21 de 1863.

Con fecha 21 de Junio pp. me dirigí á V. S. acompañando copia del Supremo Decreto del 17 del mismo mes, en que fue nombrado V. S. Encargado de Negocios del Excmo Gobierno de la República del Paraguay cerca del de S. M. el Rey de los Belgas.

Ofrecí entonces remitir á V. S. las instrucciones que deben regir esa Legación; todavía no he podido hacer mi oferta, pero lo haré en otra ocasión.

Cuando V. S. haya dado aviso de su recibimiento oficial, le enviaré copias de las comunicaciones cambiadas entre el Señor Fernin Rogier Plenipotenciario de Belgia en Paris, y el Sr. Galvo, Encargado de Negocios del Paraguay en esa Corte, con motivo de la apertura que hizo el Sr. Rogier para negociar un tratado entre la Belgia y el Paraguay, bajo las mismas estipulaciones del que hemos celebrado con el Obvencin Aleman.

Aprovecho esta ocasión de renovar á V. S. las seguridades de mi alta consideración y estima.

(fir)